

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE,
BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO.



SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las trece horas del día Dieciséis de junio del año dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas del segundo nivel, ubicada en el Segundo Nivel del Edificio de Diputados, de este Recinto Oficial de la Sexagésima Quinta Legislatura de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en calle 14 Oriente número 1; se constituyen las Diputadas y Diputados: **MELINA HERNÁNDEZ SOSA, CLELIA TOLEDO BERNAL, LUISA CORTÉS GARCÍA, XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ y ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**, Presidenta e integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO**, de esta Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 65 fracción XXV, 66, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 26, 27, 29, 34, 36, 42 fracción XXI, 43 y demás correlativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente; -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE,
BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO.



4.-AVANCES DENTRO DEL PROCESO DE DICTAMINACIÓN DE LA LEY DE BIENESTAR ANIMAL.

5.- ASUNTOS GENERALES.

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

En el desahogo del primer punto del orden del día, la ciudadana Diputada MELINA HERNÁNDEZ SOSA, presidenta de la COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, da la bienvenida a todos los presentes a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático. En segunda procede a realizar el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal de la sesión. La Diputada MELINA HERNÁNDEZ SOSA informa que existe un total de cinco Diputadas presentes, por lo que se verifica el quórum legal para llevar a cabo la celebración de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático. -----

Como segundo punto, se procede a la lectura y aprobación del orden del día planteado. La Diputada Presidenta da lectura al orden del día para su aprobación. Una vez concluida la lectura, la Diputada Presidenta solicita a las diputadas presentes que estén a favor del orden del día se sirvan a manifestarlo levantando la mano. Con cinco votos a favor se aprueba el orden del día. -----

Como tercer punto, se procede a dar lectura al acta de sesión anterior de fecha quince de mayo del dos mil veintitrés, La Diputada Presidenta da lectura al acta en mención, posteriormente pregunta a las Diputadas presentes si están de acuerdo en aprobar el acta de sesión, en donde con cinco votos a favor se aprueba el acta de sesión anterior. -----

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE,
BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO.**



Con lo que se procede al cuarto punto del orden del día, donde la Diputada Presidenta informa a la Comisión el avance que se tiene dentro de los trabajos de dictaminación de la Ley de Protección y Bienestar Animal para el Estado de Oaxaca, así mismo se informa que derivado de parlamento abierto llevado a cabo el día once de abril del presente año se recabaron una serie de observaciones y propuestas que van a ser consideradas dentro del proceso de creación de la ley, de igual forma el siguiente parlamento abierto tendrá verificativo el día veinte de junio del presente año, mismo que tiene como objetivo seguir escuchando a la sociedad, oír sus necesidades y plantear soluciones. -----

Como siguiente punto del Orden del Día, se da paso a los asuntos generales, en uso de la palabra, la Diputada Presidenta pide a la comisión el apoyo para seguir trabajando de manera unida y coordinada con el objetivo de tener una Ley de Protección y Bienestar Animal a la altura de las exigencias y necesidades del Estado de Oaxaca. -----

Concluido el punto anterior, se finaliza con el último punto del orden del día, dando lugar al acto de clausura de Sesión Ordinaria de la Comisión, por lo que la Diputada Presidenta MELINA HERNÁNDEZ SOSA, declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, siendo las catorce horas con del día Dieciséis de junio del dos mil veintitrés, firmando al calce y margen las Diputadas que en ella intervinieron.-----

**COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD,
ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.**

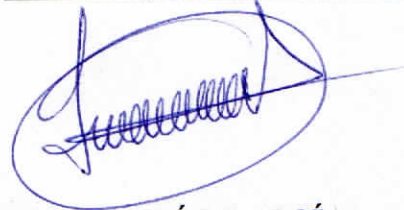

**MELINA HERNÁNDEZ SOSA
PRESIDENTA**

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"


COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE,
BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO.



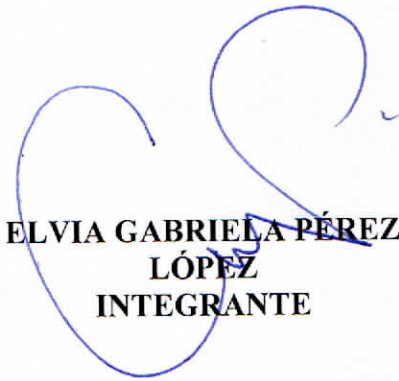
CLELIA TOLEDO BERNAL
INTEGRANTE



LUISA CORTÉS GARCÍA
INTEGRANTE



XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ
VÁSQUEZ
INTEGRANTE



ELVIA GABRIELA PÉREZ
LÓPEZ
INTEGRANTE

LAS FIRMAS EN LA PRESENTE HOJA CORRESPONDEN EXCLUSIVAMENTE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, DEL DÍA DIECISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

Calle 14 Oriente N°1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca. C.P. 71248
Tel. Conmutador (951) 5020200 y 5020400. Ext. 2426 y 2126